Liquide de freins - DOT4

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: MPLPF3091

Fecha de emisión: 16/03/2021 Fecha de revisión: 16/03/2021 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: Liquide de freins - DOT4
UFI	: CFA0-Y0WJ-Y00T-UMK9
Código de producto	: BF500C00-DOT4
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal	: Uso profesional,Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	: Líquidos de frenos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

VELOX
13 rue de la Peltière
35130 La Guerche de Bretagne - FRANCE
T +33 (0)2 99 75 17 81
velox@velox.fr

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: FDS UE > 2015: Conforme al Reglamento (UE) 2015/830,

2020/878 (Anexo II de REACH)

Toxicidad para la reproducción, categoría 2	H361

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS08

Palabra de advertencia (CLP)	: Atención
Contiene	: ortoborato de tris [2-[2-(2-metoxietoxi) etoxi] etil]
Indicaciones de peligro (CLP)	: H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P280 - Llevar guantes de protección, prendas/gafas/máscara de protección. P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. Solicitar atención médica, Consultar a un médico. P405 - Guardar bajo llave. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Frases EUH	: EUH208 - Contiene Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona. Puede provocar una reacción alérgica.
Cierre de seguridad para niños	: No aplicable
Indicación de peligro detectable con el tacto	: Aplicable

2.3. Otros peligros

Componente	
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
ortoborato de tris [2-[2-(2-metoxietoxi) etoxi] etil]	(N° CAS) 30989-05-0 (N° CE) 250-418-4 (REACH-no) 01-2119462824-33	< 30	Repr. 2, H361d
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 143-22-6 (N° CE) 205-592-6 (N° Índice) 603-183-00-0 (REACH-no) 01-2119475107-38	< 10	Eye Dam. 1, H318
Dietilenglicol	(N° CAS) 111-46-6 (N° CE) 203-872-2 (N° Índice) 603-140-00-6 (REACH-no) 01-2119457857-21	< 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de poids corporel)
2-(2-metoxietoxi)etanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 111-77-3 (N° CE) 203-906-6 (N° Índice) 603-107-00-6 (REACH-no) 01-2119475100-52	<3	Repr. 2, H361d
Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona	(N° CAS) 26544-38-7 (N° CE) 247-781-6 (REACH-no) 01-2119979080-37	< 0,1	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Chronic 4, H413

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	(N° CAS) 143-22-6 (N° CE) 205-592-6 (N° Índice) 603-183-00-0 (REACH-no) 01-2119475107-38	(20 ≤C < 30) Eye Irrit. 2, H319 (30 ≤C < 100) Eye Dam. 1, H318
Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona	(N° CAS) 26544-38-7 (N° CE) 247-781-6 (REACH-no) 01-2119979080-37	(0,1 ≤C < 100) Skin Sens. 1A, H317

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. A ser posible, mostrarle esta ficha. En su defecto, mostrarle el envase o la etiqueta.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consúltese con el médico si persiste la dificultad respiratoria.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa contaminada. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. No provocar el vómito. Consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Ninguno conocido.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Enrojecimiento.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular. Enrojecimiento.

Síntomas/efectos después de ingestión : Dolores abdominales, nauseas. Vómitos. Diarrea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Acúdase al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta). Cuando sea posible, mostrar esta ficha. En caso contrario, mostrar el embalaje o la etiqueta.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo. Espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inflamable.

Peligro de explosión : Heating will cause rise in pressure with risk of bursting.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Evacuar el área.

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

Otros datos	: Canalizar y contener los fluidos de extinción. Evitar verter las aguas de extinción al medio ambiente. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Evacuar el personal no necesario. Garantizar una ventilación adecuada. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar cualquier contacto con la piel, los ojos o la ropa.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de más información

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de las aguas superficiales. Evitar que el producto se propague en el medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar el producto para recuperarlo o absorberlo con el material adecuado. Absorber líquido derramado con material inerte, p.ej.: arena/tierra/vermiculita.
Procedimientos de limpieza	: Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación. Recuperar el producto derramado en grandes cantidades mediante bombeo (utilizar una bomba antideflagrante o manual). Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Véase la Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Llevar ropa de protección adecuada. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles. Evitar la descarga en el medio ambiente. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Medidas de higiene	: Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y piensos. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Instalar una cuba de retención.
Condiciones de almacenamiento	: Guardar bajo llave. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en envases herméticamente cerrados.
Materiales incompatibles	: Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes. Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles.
Calor y fuentes de ignición	: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Normativa particular en cuanto al envase	: correctamente rotulado. Indicación de peligro detectable con el tacto.
Material de embalaje	: Envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

Líquidos de frenos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	50 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	9 ppm

2-(2-metoxietoxi)etanol (111-77-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-(2-Methoxyethoxy)ethanol
IOEL TWA	50,1 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	10 ppm
Notas	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-(2-Metoxietoxi)etanol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	50,1 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	10 ppm
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adaptada. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. SECCIÓN 7.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
En caso de riesgo de proyección de líquido o de emisión de vapores: Utilizar una protección ocular diseñada para proteger contra las salpicaduras, de conformidad con EN 166. Gafas de seguridad con protecciones laterales

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Media máscara (EN 140). Máscara completa (DIN EN 136). Tipo de filtro : A (EN 141). Consultar las recomendaciones del fabricante. En caso de exposición a fuertes concentraciones: EN 137

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

Ninguno en condiciones normales. Llevar un equipo de protección adecuado.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Garantizar el respeto de la normativa nacional o local.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: De incoloro a ámbar.
Apariencia	: Líquido.
Olor	: débil.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: < -50 °C
Punto de ebullición	: > 260 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 7 – 10,5
Viscosidad, cinemática	: 15 mm^2/s (20°C)
Solubilidad	: No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1020 – 1090 kg/m^3 (20°C)
Densidad relativa	: 1,02 – 1,09 (20°C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible

Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Véase la Sección 7.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes. Ácidos fuertes. Bases fuertes. Véase la Sección 7.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

ortoborato de tris [2-[2-(2-metoxietoxi) etoxi] etil] (30989-05-0)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 402)

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.1 bis (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Procedure)
DL50 oral	5170 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	3540 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, 95% CL: 1050 - 11800
DL50 vía cutánea	3540 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2400 mg/l

Dietilenglicol (111-46-6)	
DL50 oral rata	12565 mg/kg de peso corporal

DL50 oral	3300 mg/kg de peso corporal (Cat)
DL50 cutáneo conejo	11890 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 4600 mg/m³ (4h)

2-(2-metoxietoxi)etanol (111-77-3)	
DL50 oral rata	4 ml/kg
DL50 cutáneo conejo	9404 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), 95% CL: 6696 - 13212

Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona (26544-38-7)	
DL50 oral rata	2900 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity - Acute Toxic Class Method), 95% CL: 2 - 4
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	6200 – 7500 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	5,3 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 7 – 10,5

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 7 – 10,5

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Indicaciones adicionales : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	1200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	400 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	4000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:EPA TSCA Consent Order

2-(2-metoxietoxi)etanol (111-77-3)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	900 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	> 1,06 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)

Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona (26544-38-7)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	50 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:OECD 421, Guideline: other:EPA OPPTS 870.3500

Peligro por aspiración : No clasificado

Liquide de freins - DOT4	
Viscosidad, cinemática	15 mm²/s (20°C)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

No fácilmente degradable

ortoborato de tris [2-[2-(2-metoxietoxi) etoxi] etil] (30989-05-0)	
CL50 - Peces [1]	250 – 350 mg/kg (Leuciscus idus(Ide); 96h; DIN 38412)
CL50 - Peces [2]	> 222,2 mg/l [Oncorhynchus mykiss]
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 222,4 mg/l [Pseudokirchneriella subcapitata]
CE50 - Crustáceos [1]	> 211,2 mg/l

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
CL50 - Peces [1]	2400 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CL50 - Peces [2]	2200 – 4600 mg/l Test organisms (species): Leuciscus idus
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l (Daphnia magna, 48h)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 5000 mg/l (Microorganisms, 16 h)
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 500 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	1589 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	3211 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CEr50 otras plantas acuáticas	2490 mg/l (Selenastrum capricornutum, 72h)

Dietilenglicol (111-46-6)	
CL50 - Peces [1]	> 32000 mg/l (Gambusia affinis, 96h)
CL50 - Peces [2]	75200 ppm (Pimephales promela)
CE50 - Crustáceos [1]	> 84000 mg/l (Daphnia magna; 48h)
CEr50 algas	2700 mg/l (Scenedesmus quadricauda) TGK 8d
NOEC crónico peces	15380 mg/l (EPA 600/4-90/027)
NOEC crónico crustáceos	8590 mg/l (EPA 600/4-90/027)
NOEC crónico algas	2700 mg/l (OECD 201)

2-(2-metoxietoxi)etanol (111-77-3)	
CL50 - Peces [1]	5741 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	1192 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona (26544-38-7)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	800 mg/l (3h)
CE50 96h - Algas [1]	110 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [2]	160 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

12.2. Persistencia y degradabilidad

ortoborato de tris [2-[2-(2-metoxietoxi) etoxi] etil] (30989-05-0)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	> 70 % (10d; OCDE 301A)

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
Biodegradación	85 % [28d, OECD 301 D]

Dietilenglicol (111-46-6)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

2-(2-metoxietoxi)etanol (111-77-3)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona (26544-38-7)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
Biodegradación	9,9 % (28d; OECD301D)

12.3. Potencial de bioacumulación

ortoborato de tris [2-[2-(2-metoxietoxi) etoxi] etil] (30989-05-0)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-4,37 (QSAR)
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,51 (25°C)

Dietilenglicol (111-46-6)	
FBC - Peces [1]	100 – 180
FBC - Peces [2]	100 (3d, Leuciscus melatonus)
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	100
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,98
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.

2-(2-metoxietoxi)etanol (111-77-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,682
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.

Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona (26544-38-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	≥ 4,39
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	
Tensión superficial	0,0612 N/m
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Koc)	≈ 10

Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona (26544-38-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Koc)	2,92

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol (143-22-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Evitar su liberación al medio ambiente. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad. Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. Véase la Sección 7.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: Catálogo europeo de residuos (CER), código 15 01 10*: envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene Dihidro-3-(tetrapropenil) furan-2,5-diona. Puede provocar una reacción alérgica.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Repr. 2	H361	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.